

Guayaquil, 27 de Marzo del 2007.

Señores

Intendencia de Compañías de Guayaquil EXP:125842  
Ciudad.-

De mi consideración:

RECIBIDO

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

El señor JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR, portador de la cédula de ciudadanía N° 0917024002, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor: WILLIAM MATEO MOSQUERA COJOMA., portador del PASAPORTE N° 3696113, de nacionalidad Peruana.

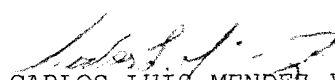
El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía N° 0913006714, transfiere 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: WILLIAM MATEO MOSQUERA COJOMA., portador del PASAPORTE N° 3696113, de nacionalidad Peruana.

El señor JORGE PATRICIO LUGMANA JAIME, portador de la cédula de ciudadanía N° 0913006714, transfiere 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: MARIA DEL ROSARIO MOSQUERA COJOMA., portador del PASAPORTE N° 2156274, de nacionalidad Peruana.

Por lo tanto el capital social de mi representada queda de la siguiente manera:

WILLIAM MATEO MOSQUERA COJOMA. Es propietario de 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

MARIA DEL ROSARIO MOSQUERA COJOMA. Es propietario de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

  
CARLOS LUIS MENÉZ PIEDRA

GERENTE GENERAL DE: COMPAÑÍA Y ALMACENES ADONAI S.A. C&A